



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Rep. Área Profesional	Liliana Polo Corrales	X		
Rep. de los Egresados	Luis Enrique Ruiz Meneses	X		
Rep. Área ciencias básicas	Julián Ortega Ramos	X		
Presidenta	Ana Luisa Paternina Contreras	X		
Rep. Área Sociohumanística	Yelitza Aguas Mendoza	X		
Rep. de los Estudiantes				
Invitado: Docente de Cátedra	Fanor Bermúdez Mosquera			
Invitado: Docente de Cátedra	Katerine Barragán Viloría			
Invitado: Estudiante	Mauricio Rosales Madrid			

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección del secretario de la sesión.
- 3) Aprobación del Acta No 10 de 2021
- 4) Propuesta perfiles del programa: ingreso, ocupacional y egreso.
- 5) Correspondencia
- 6) Varios
- 7) Clausura

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La presidenta del comité y jefa del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, verifico el quórum asistiendo 5 de los 5 miembros activos. Se da inicio a la sesión siendo a las 8:05 a.m.

2. Elección del secretario de la sesión.

Los miembros del comité eligen como secretario de la sesión al Representante del Área Sociohumanística, Ing. Yelitza Aguas Mendoza.

3. Revisión Aprobación del Acta No 09 de 2021.

Leída el acta y verificadas las tareas asignadas fue aprobada por los miembros del comité curricular.

4. Propuesta perfiles del programa: ingreso, ocupacional y egreso.

Los ingenieros Fanor Bermúdez y Katerine Barragán presentan una propuesta de los perfiles de ingreso, ocupacional y egreso del programa, los cuales son revisados y ajustados entre todos los miembros del Comité Curricular y participantes del TRC 1, basados en lo planteado en la propuesta de misión y visión como se muestra a continuación:

Misión

El Programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre, mediante un currículo flexible y un ambiente de pluralidad ideológica forma profesionales con bases tecnológicas e investigativas capaces de diseñar, controlar y dirigir procesos de manejo, transformación y mercadeo de productos de origen biológico con fines agroindustriales; con sentido emprendedor, innovador, ético y social con criterios de desarrollo sostenible que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

Visión

El Programa de ingeniería Agroindustrial de la Universidad Sucre proyecta ser reconocido en el año 2026 a nivel regional, nacional e internacional, por la calidad de sus procesos de docencia, investigación y extensión para formar profesionales competitivos e innovadores, comprometidos con el desarrollo sostenible y articulados con el desarrollo agroindustrial del país.

**Perfil de ingreso.**

El aspirante al programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre debe contar con el título de bachiller, con vocación para los procesos de transformación de materias primas de origen biológico, tener buen desempeño en las áreas de matemáticas, biología, química, física, comunicación y ciencias en general. A su vez buen manejo de relaciones interpersonales con responsabilidad, ética y respeto por los recursos naturales.

Perfil ocupacional.

El egresado de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre debido a su formación integral estará en condiciones de:

Direccionar y operar de plantas de transformación agroindustrial.

Asesorar técnicamente procesos productivos de pequeñas, medianas y grandes empresas agroindustriales del sector oficial y privado.

Controlar y optimizar procesos de transformación agroindustrial

Gestionar e implementar sistemas integrados de gestión de la Calidad.

Diseñar procesos y desarrollar nuevos productos agroindustriales

Realizar actividades de consultoría, asesoría e investigación: Análisis y evaluación de problemas agroindustriales del sector público, privado y de la comunidad en general.

Gerenciar y desarrollar empresas agroindustriales sostenibles y amigables con el ambiente.

Perfil del Egresado

El ingeniero Agroindustrial de la universidad de Sucre es un profesional con bases tecnológicas e investigativas, capaz de diseñar, controlar y dirigir procesos de manejo, transformación y mercadeo de productos de origen biológico con fines agroindustriales; a su vez analizar y evaluar problemas agroindustriales del sector público, privado y de la comunidad en general, gerenciar y desarrollar empresas agroindustriales sostenibles y amigables con el ambiente, con sentido emprendedor, innovador, ético y social que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

5. Correspondencia

No se recibió correspondencia.

6. Varios

No hubo varios

7. Clausura

Se dio por terminada la sesión a las 10:13 am.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: Ana Luisa Paternina Contreras	NOMBRE: Yelitza Aguas Mendoza
FIRMA Original Firmando	FIRMA Original Firmando

La Secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular No 11 el día dos (02) del mes de agosto de 2021.